

Nuevo capítulo de la pequeña historia del trasvase Tajo-Tablas de Daimiel

escrito por Gregorio Villegas | miércoles, 6 de diciembre de 2017

Quien se esconde bajo el nombre de *Quijotero* ha hecho un buen relato en la entrada [«Pequeña historia del trasvase Tajo-Tablas de Daimiel»](#). No resulta difícil adivinar que el autor debió de asistir de «cuerpo presente» a muchas de las situaciones que relata, aunque le reconozcamos el buen gusto de intentar despersonalizarlas haciendo honor a su seudónimo.

Sin embargo, Quijotero prescinde de algunos relatos laterales que podrían enriquecer su pequeña historia. Me permito a continuación dar a la luz a una anécdota de tipo político que me fue contado por Ricardo Ibáñez durante una tarde que tomábamos café y charlábamos en el casino «La Harmonía» de Daimiel, lugar que Ricardo solía frecuentar. Antes diré dos palabras sobre Ricardo Ibáñez Gerez (así, con G): agricultor ilustrado de Daimiel, de figura realmente quijotesca, alto y enjuto, con pluma hiriente y socarrona pero justa. Ricardo, fallecido hace ya bastantes años, fue la persona que en los años 70 y 80 del pasado siglo logró poner Las Tablas y sus problemas «en el mapa». Sus artículos en el diario provincial «Lanza» de Ciudad Real, que molestaron mucho a la administración pública del agua y al ICONA, lograron atraer la atención de las autoridades sobre los problemas del humedal en trance de desaparición. Si hoy se conservan Las Tablas (aun necesitado de cuidados), a él se debe sin duda alguna^(*). Por ello merecería tener dedicada una placa de recuerdo en la sede del Patronato del Parque Nacional con entera justicia.

Al parecer la cosa sucedió en Daimiel, en los primeros meses de 1983. Las Tablas, aunque se habían declarado Parque

Nacional una década antes, presentaban un estado lamentable, prácticamente secas. El río Cigüela, que constituía la alimentación hídrica de Las Tablas por el noreste, llevaba muchos años sin correr. El Guadiana, que alimentaba al Parque por el suroeste tras su alumbramiento por los exutorios de los Ojos, comenzaba a mostrar sus estertores. El humedal permanecía prácticamente seco, lo que daría lugar al incendio que se produciría algún tiempo después, como describe *Quijotero* en su relato.

En esas circunstancias, muchos daimieleños y ecologistas de ámbito local y nacional, clamaban por que las administraciones públicas tomaran medidas, no ya para su recuperación sino, ante su crítica situación, simplemente para su salvación. Las administraciones públicas andaban «mareando la perdiz», sin tener un diagnóstico claro de la causa que había dado origen al calamitoso estado del humedal. Por una parte, desde la dirección general de Obras Hidráulicas del ministerio de Obras Públicas, el acento se ponía en la grave sobreexplotación del denominado «Acuífero 23», que se llegó a denominar «el buque insignia de la hidrogeología española», como causa mediata de la desecación de Las Tablas. Por entonces no existían mecanismos administrativos para atajar estas situaciones de sobreexplotación; habría que esperar a la Ley de Aguas de 1985. Por otra parte, las fuerzas vivas locales, más centradas en las causas inmediatas, achacaban el vaciado del humedal a la destrucción de unos cordones de tierra dentro del Parque; destrucción que había dado lugar al desagüe de los pequeños charcones que subsistían. Con ello evitaban colocar a los regantes de todo el acuífero como causantes del problema.

Enseguida se tramitó por medio de una campaña de prensa la destitución del director de Las Tablas (Pedro Molina). Se le acusó del despido improcedente de unos trabajadores «del parque». Luego resultó que se trataba de un parque urbano de Daimiel, sin relación alguna con el Parque Nacional. Pero las autoridades no dieron marcha atrás ante las presiones de los

socialistas locales y de la UGT. El ICONA pocos meses después nombró nuevo director (Jesús Casas).

A finales de abril se celebró una Jornada en el salón de actos del Ayuntamiento de Daimiel sobre Las Tablas y las posibles medidas para su supervivencia, organizadas *de facto* por Ricardo Ibáñez. El PSOE había llegado al poder pocos meses antes por medio de elecciones nacionales (octubre 1982), pero el Ayuntamiento seguía en manos de otro partido político distinto. Se aprovechó la Jornada para distribuir octavillas por las calles de Daimiel por los socialistas locales, convocando al vecindario a asistir al Ayuntamiento como protesta por el estado de Las Tablas. La convocatoria tuvo gran éxito y a la hora de la mesa redonda no cabía un naranja dentro del salón y por las ventanas abiertas se asomaban multitud de cabezas. El Alcalde no apareció durante el acto.

Como era de esperar, los oradores entre los que se encontraban un diputado nacional, el director-conservador de Las Tablas, un representante del Ministerio de Obras Públicas y Ricardo Ibáñez, tuvieron que escuchar bastantes denuestos del auditorio, con acusaciones de «no hacer nada», cosa, por otra parte, rigurosa. Sólo el dominio del micrófono les permitió sostener el agrio debate.

Pocos días después, los convocantes de la protesta, del partido socialista local, convocaron a sus correligionarios. Visitaron una bodega y después, movilizaron sus remolques, los cargaron de piedras y marcharon a Las Tablas para «hacer» unas pequeñas presillas dentro del Parque Nacional en los lugares que mejor les parecieran. Esto se recogió ampliamente por la prensa provincial. Por supuesto las «obras hidráulicas» realizadas constituían auténticas chapuzas, sin retener agua alguna.

La Comisaría de Aguas del Guadiana cursó la correspondiente denuncia ante el Gobierno Civil, por realización de obras en el dominio público hidráulico sin autorización. A la sazón era

gobernador civil (primero en la época socialista) Pedro Valdecantos, que con anterioridad había sido catedrático de la universidad de Cádiz. La cuestión planteada tenía expectantes a toda la provincia e, incluso, más allá. Constituía una prueba de fuego para el gobierno reciente. ¿Se haría la vista gorda ante los correligionarios infractores o, por el contrario, se haría prevalecer el ordenamiento jurídico con todas sus consecuencias, desautorizando a los socialistas locales?

Valdecantos tomó su decisión rápidamente denunciando ante la justicia a los infractores e imponiéndoles una fuerte sanción administrativa. Los gobernantes socialistas se habían puesto sin vacilaciones al lado de la ley. Por consiguiente, no se volvía a las situaciones indeseables de tiempos históricos.

Pasado el tiempo y sosegados los ánimos, la administración hidráulica retomó la idea de una presa de retenida del agua a la salida de la laguna, construyendo la presa de Puente Navarro, de la que nos da cumplida noticia *Quijotero* en la entrada referenciada en el primer párrafo.

El gobernador siguió su carrera política y después de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha pasó al gobierno de Alicante. Años después, mientras se celebraba un simposio sobre el agua en dicha ciudad, una tarde se acercó a la sede de la reunión invitándonos a cenar. La velada fue muy interesante por las cosas que nos contó sobre mafias residentes en la provincia de su mando y el comercio con Argelia por medio de barcos de pasajeros que hacían el viaje en el día. Se mostró decepcionado por la corrupción que veía desarrollarse en su partido, lo que le hizo abandonar la política poco tiempo después.

Nota:

(*) Como ejemplo de la labor de Ricardo Ibáñez Gerez, enlazamos el artículo «[“Las Tablas” : criadero de aves acuáticas](#)»,

publicado en el [nº8 \(1956-1957\)](#) de «[Cuadernos de Estudios Manchegos](#)» (Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos), accesible gracias a la [Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha](#).